



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
RECTORADO

RESOLUCION N° 343-2019-R-UNAS

Tingo María, 23 de mayo de 2019



**CONSIDERANDO :**

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0104 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único .-** Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de la Cuentas Bancarias de fecha 22/05/2019", que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0104 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, el cual forma parte de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.



  
EFRAÍN ELI ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



  
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

**RESOLUCION N° 343-2019-R-UNAS**

SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
 VERONICA GARCIA

ANEXO A LA RESOLUCION N°

RECTORADO  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DEL PERU  
 TINGO MARIA

**ANEXO  
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR 10 EDUCACION  
 PUEBLO 428 UN. AGRARIA DE LA SELVA  
 EJECUTORA 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA (UNAS)

Identificación	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Reservas	Tipo	Cargo	Estado de Evid
01	BATTISTA	MELENDEZ	VICTOR MANUEL	TITULAR	DIRECTOR CGA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	APROBADO
02	YACNA	MELGAREJO	SABAS	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO
03	LOPEZ	PARDEZ	ECILA INDIA	TITULAR	TECNICO	TECNICO	APROBADO
04	CABREDA	BRUNSIQUANTA	GRASIANO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO

NOTA: No se debe considerar como reservadas a personal de otros niveles de cargo (Punto 1.4.1 del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 27962) que se encuentren en el registro de personal de la institución, y solo del personal de la institución que se encuentre en el registro de personal de la institución.

